



GUÍA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD FAGOT

Introducción.

Según establece el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para acceder a las Enseñanzas Profesionales de Música es preciso superar una prueba específica de acceso regulada y organizada por las Administraciones educativas. Mediante esta prueba, conforme al artículo 7 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en dicho real decreto.

Las pruebas de acceso se realizarán en una convocatoria anual única y por especialidad, que tendrá lugar en el mes de junio.

Según lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada.

Se podrán simultanear los estudios de distintas especialidades si se superan las correspondientes pruebas de acceso.

La prueba de acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

En la parte A se valorará, mediante la interpretación instrumental o vocal, el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

Conforme al artículo 8.1 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las puntuaciones definitivas obtenidas por los alumnos en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.

La calificación correspondiente a las diferentes partes de la prueba será numérica, expresada de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán calificación de 0 a 10 sin decimales. Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- si la centésima es menor que cinco, la décima no se modifica.
- si la centésima es igual o mayor que cinco, la décima se incrementa en una unidad.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

La calificación final de la prueba de acceso a primer curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70% y la parte B un 30%.

Características de la prueba:

PARTE A

La parte A consiste en la interpretación, en el fagot, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas.

<i>Bloque</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE DEL COMPOSITOR</i>	<i>TÍTULO COMPLETO DE LA OBRA</i>	<i>EDITORIAL (isbm)</i>	<i>ACOMP AÑAMIENTO</i>
<i>Barroco</i>	<i>Besozzi, Jerome</i>	<i>Sonata en si b M para fagot y bajo cont (mov.1º)</i>	<i>Oxford University Press</i>	<i>Si</i>
<i>Barroco</i>	<i>Galliard, John E</i>	<i>sonata en la m para chelo y bajo cont (1º y 2º mo</i>	<i>Elite edition</i>	<i>Si</i>
<i>Barroco</i>	<i>Marcello, Benedetto</i>	<i>Sonata en mi menor para fagot y bajo cont (1º mov)</i>	<i>Editio Musica, Budapest</i>	<i>si</i>
<i>Clasicismo</i>	<i>Capel, Bond</i>	<i>Concierto nº6 en sib mayor</i>	<i>boosey y hawkes</i>	<i>si</i>
<i>Clasicismo</i>	<i>Haydn, Joseph</i>	<i>Finale from symphony nº 85 (goin solo Bassoon)</i>	<i>Faber Music Ltd</i>	<i>si</i>
<i>Clasicismo</i>	<i>Mozart, W.A.</i>	<i>Dalla sua pace (second book of bassoon solos)nº13</i>	<i>Faber music, London</i>	<i>si</i>
<i>Romanticismo</i>	<i>Granados, E.</i>	<i>Andaluza (second book of bassoon solos) nº16</i>	<i>Faber music, London</i>	<i>si</i>
<i>Romanticismo</i>	<i>Porret, Julien</i>	<i>7º solo de concurso para fagot y piano</i>	<i>molenaar</i>	<i>si</i>
<i>Romanticismo</i>	<i>Saint Saëns, C.</i>	<i>El carnaval de los animales, L'Elephant</i>	<i>Durand S.A. Editions musicales</i>	<i>si</i>



Romanticismo	Weissenborn, Julius	Arioso y Humoreske Op.9 nº1	Carl Fischer	Si
Romanticismo	Weissenborn, Julius	Estudio 2 allegreto, pag 30 , Op. 8. 1	Editio musica budapest	No
Romanticismo	Weissenborn, Julius	Estudio 2 b l'istesso tempo, pag. 34, Op. 8. 1	Editio musica budapest	No
Romanticismo	Weissenborn, Julius	Estudio 4 Moderato pag.31, Op. 8. 1	Editio musica budapest	No
Romanticismo	Weissenborn, Julius	Estudio 22 B minor,allegromoder,pag 27 Op. 8. 1	Editio musica budapest	No
Siglo XX	Bartók, Bela	Evening in the country (Going solo bassoon)	Faber music Ltd	si
Siglo XX	Jacob, Gordon	Four sketches	Emerson	Si
Siglo XX	Satie, Erik	Le piccadilly (Going solo bassoon)	Faber music Ltd	si

Crterios de evaluacón.

1. Mantener una posicón corporal adecuada a las característcas físcas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocacón del instrumento y la coordinacón entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Adoptar una postura corporal adecuada en la ejecucón instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- Coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- Mostrar coordinacón, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Emplear adecuadamente la respiracón diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
- Mostrar una formacón y utilizacón correcta y flexible de la embocadura.
- Dominar los músculos que intervienen en la produccón del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Demostrar - al interpretar el repertorio- sensibilidad auditiva en la afinacón y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:



- Utilizar el oído interno en el control del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para mantener y corregir la afinación.

4. Aplicar con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

- Articulaciones.
- Sincronización de digitaciones y sonido.
- Igualdad tímbrica.
- Flexibilidad y calidad sonora.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones
- Conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.
- Sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
- Mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.

5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
-Mantiene una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10:	10



	supera el criterio de forma excelente.	
-Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
-Demuestra - al interpretar el repertorio- sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
-Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido. (Articulaciones, sincronización de digitaciones y sonido, igualdad tímbrica, flexibilidad y calidad sonora).	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
-Interpreta las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los <i>tempi</i> de las composiciones.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
-Interpreta de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

Realizar una interpretación de las obras manteniendo un pulso estable, con pocos errores de notas, de rítmica y de articulación, con una afinación estable y correcta, diferenciando dinámicas.



PARTE B

Su objetivo es evaluar las capacidades rítmica y auditiva, así como el conocimiento teórico-práctico del lenguaje musical. Se realizará mediante cuatro ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación, la audición y la teoría musical.

La parte B de la prueba de acceso a 1º curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

Realización de uno o varios ejercicios en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos:

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semicorchea (en sus diferentes combinaciones) y sus respectivos silencios.
- Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).
- Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8.
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Claves de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento.

Contenidos:

- Tonalidades: hasta 3 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.
- Tipos de escalas diatónicas.
- Expresión musical.



- d) Intervalos mayores, menores, justos, aumentados, disminuidos y cromatismos en un contexto tonal.

Criterios de evaluación:

Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

1. Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.
2. Entonar correctamente intervalos mayores, menores y justos.

3. Ejercicio de audición.

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 2 alteraciones de ambos signos, mayores y menores.

Contenidos:

- a) Figuras rítmicas, hasta la semicorchea y sus respectivos silencios. Grupo artificial: tresillo.
- b) Intervalos simples melódicos.
- c) Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.
- d) Reconocimiento de la tonalidad y modo.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado reconociendo compás, tonalidad, líneas melódicas y figuras rítmicas correspondientes.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización de cuestionario teórico.

Contenidos:



- a) Escalas diatónicas, todos los tipos.
- b) Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.
- c) Expresión musical.
- d) Intervalos melódicos (clasificación e inversión). Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos.
- e) Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Unidad de parte, tiempo y compás. Cambios de compás, equivalencias.
- f) Tonalidad, modalidad, armaduras.
- g) Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación:

- 1. Numerar, clasificar e invertir intervalos.
- 2. Realizar tipos de escalas diatónicas.
- 3. Localizar tonalidades a partir de determinadas armaduras, y localizar armaduras partiendo de diferentes tonalidades.
- 4. Conocer términos de expresión musical.
- 5. Reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.
- 6. Identificar anacrusa, síncopa y contratiempo.

Mínimos exigibles:

Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

La calificación de la parte B será la media ponderada de la calificación de los ejercicios que la componen. El ejercicio rítmico representará el 40% del total; el de entonación un 30%; el de audición musical un 20% y el de teoría un 10%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba a primer curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70% y la parte B un 30%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.